

Presentación

Hace más de dos décadas, escribir sobre elecciones era una tarea reservada mayormente para aquellos que querían testimoniar o hacer apologías sobre candidatos y campañas. La poca recurrencia del ejercicio del sufragio y los largos períodos de gobiernos autoritarios o dictatoriales, inculcaron no sólo poca experiencia ciudadana y un poco o mal entendimiento del carácter democrático de este hecho, sino que se mantuvo al margen de las agendas del mundo académico e institucional.

Desde 1978 los peruanos han sido convocados a votar en seis procesos presidenciales y parlamentarios, dos constituyentes, ocho municipales que incluyeron dos regionales, un referéndum, dos procesos de revocatoria de autoridades municipales, es decir, en diecinueve oportunidades, casi un proceso por año. El resultado ha sido la elección de miles de representantes, que han requerido la movilización de cientos de miles de personas en campañas electorales y quince millones de personas convocadas a votar. Y es que si bien es cierto que la democracia no es solo elecciones, sin ellas no habría democracia. Se demuestra así que no existe participación política alguna que incorpore a una cantidad de ciudadanos tan alta como las elecciones. En consecuencia, tomarlas como objeto de preocupación, reflexión e indagación sobre su naturaleza y sobre las relaciones que desarrollan como fenómeno político e institucional, está altamente justificado.

Bajo este marco de comprensión, la nueva administración de ONPE creó en el 2001, el Centro de Investigación Electoral (CIE) cuya finalidad es realizar estudios que aporten información y conocimiento sobre los procesos electorales. Estudios que sirvan para un mejor cumplimiento de la misión institucional de la ONPE, así como para difundir información y conocimientos a la ciudadanía, instituciones y organizaciones interesadas en temas electorales y en el desarrollo de la democracia en el país y la región.

Dentro de los objetivos del CIE, no podía faltar una revista especializada. Así nace ELECCIONES, que busca promover la investigación y reflexión sobre temas

electorales en el Perú y América Latina aportando a la consolidación de la democracia en la región. Asimismo, busca aportar conocimientos especializados que contribuyan al cumplimiento de la realización de procesos electorales libres, justos y participativos en el Perú.

Para este primer número de ELECCIONES, hemos tomado como tema central, las Elecciones Subnacionales, en vista del período electoral regional y municipal del 2002. Para ello contamos con el artículo de Jessica Bensa investigadora del CIE, sobre el sistema electoral subnacional en Perú y Chile. En el artículo se hace un análisis comparado de la evolución de la legislación electoral entre 1980-2002 y del sistema electoral vigente para el ámbito subnacional en Perú y Chile. Carlos Vargas, también investigador del CIE, analiza el derecho electoral municipal, que regula la elección y la participación ciudadana en las elecciones municipales del Perú de 1980 al 2002. Desde un punto de vista sociológico analiza el funcionamiento y la eficacia de las normas electorales y sus probables implicancias políticas y sociales.

En la parte reservada a perspectivas de investigación tenemos la satisfacción de entregar en este primer número, un aporte del profesor de la Universidad de Heidelberg, Dieter Nohlen, quizá el más importante especialista sobre elecciones del mundo. El autor presenta un conjunto de diferenciaciones que permiten comprender y estudiar los sistemas electorales, de tal manera que se pueda analizar sus efectos y evaluar sus implicancias. Además coloca el énfasis en la importancia de aprovechar la riqueza que aporta el análisis comparado para reformar los sistemas electorales, particularmente el sistema peruano en el marco del nuevo proceso de consolidación de la democracia que vivimos. Asimismo, tenemos el artículo de Fernando Tuesta Soldevilla, que realiza un balance de los estudios electorales en nuestro país y presenta una bibliografía bastante amplia sobre el tema.

En la sección de historia electoral, la historiadora Roisida Aguilar investigadora del CIE nos entrega un artículo de su especialidad sobre el voto femenino para las elecciones municipales, teniendo como elemento de análisis, el debate en el Congreso Constituyente de 1931-1932 sobre el sufragio de la mujer. Mientras que la historiadora y profesora de la PUCP Scarlett O'Phelan Godoy escribe sobre Ciudadanía y etnicidad en las cortes de Cádiz. Texto donde analiza cómo percibieron los diputados reunidos en las Cortes de Cádiz de 1810 a 1814 la conformación del nuevo cuerpo político que desde ese momento debía legislar sobre España y sus colonias.

Finalmente, en la parte de la revista dedicada a textos para el debate, Samuel Abad, abogado defensor adjunto en temas constitucionales de la Defensoría del Pueblo, nos ofrece un artículo sobre el Amparo en Materia Electoral, como instrumento para la tutela de los derechos fundamentales. Mientras que la abogada y consultora mexicana Ana María Villarreal, presenta un texto sobre

los Conflictos de Competencia en la función de fiscalización del Jurado Nacional de Elecciones, donde realiza una evaluación de la función de fiscalización cumplida por el Jurado Nacional de Elecciones entre los años 2001 y 2002, a partir de lo cual analiza los conflictos de competencia surgidos en el ejercicio de la función de fiscalización electoral en el Perú y sustenta la necesidad de una reglamentación complementaria en el tema.

Entregamos pues el primer número de ELECCIONES, fruto de sueños y trabajo, de esperanzas y realizaciones. Esperamos que su lectura provoque inquietud y saber intelectual, así como que colabore en prestar al país ideas para la toma de decisiones de política normativa e institucional.

Fernando Tuesta Soldevilla
Jefe Nacional de la ONPE